



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: Ref. Buques que deben ingresar al Río de la Plata cercanías Pontón Recalada

A: Gabriel Marcelo FUKS (SAFS#MSG), Judit Marisa Díaz Bazán (SSCRYF#MS), Eduardo Alfredo Villalba (SSYPC#MSG),

Con Copia A: Claudia Viviana Madies (DNHFYSF#MS), Carlos Alfredo Villarreal (DIOP#PNA),

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud por indicación del Señor Secretario de Articulación Federal Señor Gabriel Fuks, en el marco de las acciones conjuntas del Gobierno Nacional frente a la emergencia por Coronavirus y afín de atender la problemática de los buques que deben ingresar al área del Río de la Plata, en el sector e inmediaciones de Pontón Recalada, Para ello se llevo a cabo una reunión donde participaron el Secretario de Articulación Federal Gabriel Fuks, el Secretario de Seguridad Eduardo Villalba por el Ministerio de Seguridad , el Secretario de Calidad Arnaldo Medina, Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización Judit Díaz Bazán, la Directora Nacional de Fronteras Claudia Madies por el Ministerio de Salud, Prefecto General Mario Faridon y el Subprefecto General Naval Jorge Bono

Ampliando mi nota de hoy se remite adjunto como archivo embebido Ampliación de refuerzo a de los planes de contingencia en los puertos internacionales argentinos en el marco de la actual situación epidemiológica por coronavirus COVID-19, debidamente analizado con la Prefectura Naval Argentina

A los efectos de la Coordinación operativa el Prefecto Mayor Carlos Villareal estará a cargo del mismo .

Sin otro particular saluda atte.

